

ACTA 4TA MESA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 03 de Enero, en el lugar que ocupa la Oficina de la Síndico del Gobierno Municipal, y con fundamento en lo dispuesto en el **Art. 15 Fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** y el **Art. 28 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO**, se hace constar que bajo previa convocatoria, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada se reunió la comisión para llevar a cabo la 4ta Mesa de trabajo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presente 1 de 1 integrante de la presente comisión, por lo que se tiene quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. COMPROBACIÓN DE QUORUM

Se procede a formalizar legalmente la comprobación de quorum.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 1 de 1 integrante de la comisión se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. REVISIÓN DE FACULTADES DENTRO DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL MUNICIPIO

Derivado de la revisión del reglamento orgánico del municipio de El Grullo me percaté que la comisión de transparencia no existe dentro del reglamento por lo que se procede a iniciar con los trabajos para reglamentar las facultades del encargado de la unidad en base a la Ley de Transparencia y Acceso a la información.

5. ASUNTOS VARIOS

Sin asuntos que tratar

6. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se da por clausurada la sesión siendo las 12:25 del día 03 de Enero del 2025

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 03 DE ENERO DEL 2025



L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA

